RADICAL 100 S.C.

INSECTICIDA

SUSPENSIÓN CONCENTRADA

NOMBRE COMUN DEL INGREDIENTE ACTIVO	Porcentaje en peso %	Porcentaje en volumen
Lambda Cihalotrina	9,1	100 g/l

Grupo químico a que pertenece el ingrediente activo: Piretroide

Número de Registro: 3657

Número del lote o partida:

Fecha de fabricación:

Fecha de vencimiento:

Nombre del fabricante o formulador: ENZUR S.A.

Formulacion nacional / Industria uruguaya

Venta autorizada por el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca

Empresa Registrante CALISTER S.A.

CALISTER

RUTA 101 Km 23,500 - CANELONES - URUGUAY
Tel/Fax: 2683 8989* / calister@calister.com.uy / www.calister.com.uy
Servicio de Atención al Cliente 0800-1827

Cont. Neto: **5 litros**

USO AGRÍCOLA

Prohibido su uso para fines distintos a los especificados en la etiqueta

Instrucciones de almacenamiento: Guardar el producto en su envase original, etiquetado, evitando la luz directa del sol, en un lugar fresco, seco y seguro, de ser posible con llave. Debe guardarse en un lugar exclusivo para sustancias tóxicas o peligrosas y debe estar aislado de alimentos, bebidas, raciones u otros materiales. Dicho lugar del depósito debe estar señalizado con un cartel de advertencia que diga "Cuidado-Veneno(con símbolo de calavera)"

LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA (Y EL FOLLETO ADJUNTO –si existe-) ANTES DE USAR EL PRODUCTO
MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y DE PERSONAS INEXPERTAS O IRRESPONSABLES.
NO TRANSPORTE NI ALMACENE CON ALIMENTOS, UTENSILIOS DOMÉSTICOS O VESTIMENTAS.

PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS

Clasificación Toxicológica: Clase II (Dos), IPCS/OMS 2006
Moderadamente peligroso

Antídotos: No tiene antídoto. Tratamiento sintomático.

Primeros auxilios:

En caso de ingestión provocar el vómito introduciendo dos dedos en la boca hasta tocar la garganta.

En caso de contacto con la piel, lavado de las partes afectadas con abundante agua o agua y jabón. Quitar la ropa contaminada y lavarla antes de volver a usarla.

En caso de contacto con los ojos, hacer lavado con agua limpia abundante durante 15 minutos manteniendo los párpados separados.

En caso de inhalación retirar a la persona del ambiente contaminado y llevarla a un lugar bien ventilado.

En caso de intoxicación llamar al CIAT, teléfono 1722 desde Montevideo y área metropolitana y 2 1722 desde el resto del país, concurrir al médico llevando la etiqueta, o el envase con ella adherida.

Precauciones para evitar daños a las personas que lo aplican o manipulan y a terceros:

Evitar la ingestión, inhalación y el contacto con la piel y los ojos.

No comer, beber o fumar durante la manipulación, preparación y aplicación del producto. No pulverizar contra el viento. Evitar la deriva.

Luego de la aplicación, lavar con abundante agua y jabón todas las partes del cuerpo que hayan estado expuestas al producto. Lavar cuidadosamente los elementos empleados con el producto. Lavar el equipo protector luego de cada aplicación.

ALMACENAMIENTO Y PPREPARACION

NOCIVO

APLICACION

No lavar los equipos de aplicación u otros elementos en o cerca de ríos u otras fuentes de agua. No destapar los picos de la pulverizadora con la boca. No contaminar lagos, ríos u otra fuente de agua o corrientes de agua con restos del producto.

Equipos de protección personal a utilizar durante la preparación y aplicación del producto: Usar guantes, botas, máscara (Codigo NIOSH P95), antiparras y ropa adecuada durante la manipulación, preparación y aplicación del producto.

Advertencias sobre protección del medio ambiente y peligrosidad a organismos acuáticos, peces, aves y abejas:

Toxicidad para aves: Prácticamente no tóxico.

Toxicidad para peces: Extremadamente tóxico.

Toxicidad para abejas: Altamente tóxico. No aplicar directamente sobre las abejas ni sobre las colmenas. Tampoco aplicar sobre cultivos o vegetales que estén en floración. En el caso de aplicar el producto asegurarse de mantener las colmenas desde antes de la aplicación a una distancia necesaria (mínima de 4 kmts. dependiendo fundamentalmente de la flora apícola y fuente de agua disponible para las abejas en la zona y del estado del tiempo) y por el tiempo suficiente(mínimo 30 días) a los efectos de que las abejas no tengan contacto con el fitosanitario aplicado ni con sus residuos tóxicos. No contaminar las posibles fuentes de agua de abejas.

Tomar las precauciones necesarias y suficientes para que ni el producto aplicado ni sus compuestos de degradación hagan contacto en aves, en abejas(individuos adultos o en estados inmaduros), en organismos acuáticos y/o en peces debido al posible efecto adverso que les pudiera ocasionar, vía oral o por contacto, de dosis subletales o letales del formulado o sus residuos.

Disposición final de envases: Una vez vaciado el contenido del envase haga el "Triple lavado" volcando el líquido resultante en el tanque de la pulverizadora. Luego perfore el envase para evitar su reutilización como tal.

Instrucciones de uso:

Cultivo o sitio de aplicación	Plaga (1)		Dosis cc	Observaciones (2)
	Nombre Común	Nombre Científico		
Trigo y Cebada	Lagarta de los Cereales	Pseudaletia adultera	50	
Soja	Lagarta de las Leguminosas	Anticarsia gemmatalis	50	Utilizar las dosis más altas bajo condiciones climáticas desfavorables o bajo ataques muy intensos.
	Lagarta Medidora	Rachiplusia nu	100	
	Chinche Verde	Nezara viridula	75	
Maiz	Lagarta Cortadora	Agrostis spp	60	En aplicaciones al suelo en Pre emergencia o cuando se observe la plaga o el daño.
	Lagarta Cogollera	Spodoptera frugiperda	75	Al comienzo del ataque con Lagartas pequeñas. Cuando se observen los primeros daños.
Pasturas, praderas . Maiz - Soja	Tucuras o Langosta Criolla	Borellia sp. Dichroplus sp Orphulella punctata	120 a 140	Comenzar los tratamientos cuando se constaten 8 a 10 ninfas saltonas/m2

En los cultivos no detallados consultar con un Ing. Agrónomo.

RECOMENDACIONES DE USO:

Generalidades, modo de acción sobre la plaga o el cultivo:
Insecticida de amplio espectro de acción neurotóxica. Afecta el sistema nervioso central y periférico de los insectos. Formulado para el control de insectos pico-suctores en los estadios de ninfas y adultos así como lepidópteros en forma de larvas y adultos. Actua por contacto e ingestión, causa alteraciones en la trasmisión de los impulsos nerviosos por bloqueo en los canales de sodio. Posee buen poder de repelencia y residualidad . Presenta baja fotodegradación. **Momento de aplicación:** En presencia de la plaga, cuando se haya superado en número de individuos o el umbral de daño definido por el técnico asesor.

Número, frecuencia o espaciamiento de aplicaciones si corresponde: Una o más aplicaciones dependiendo de la evolución de la plaga.

Compatibilidad y Fitotoxicidad: Si la compatibilidad con otro producto es desconocida o se tiene dudas al respecto, se deberá realizar previo a la mezcla en el tanque de la aplicadora un test de compatibilidad físico-químico. Además se deberá efectuar una prueba de aplicación a pequeña escala con el objetivo de descartar un posible efecto de fitotoxicidad o interacción entre los productos no deseada a raíz del uso de dicha mezcla.

Tiempo de espera: 15 días. **Tiempo de reingreso al cultivo:** Una vez que la pulverización se haya secado sobre las plantas, dejando pasar por lo menos 24 horas. Al salir del cultivo, lavar la ropa y las partes del cuerpo que hayan estado en contacto con el follaje.

Modo de preparación y técnica de aplicación: Ponga agua limpia en el tanque de la pulverizadora hasta aproximadamente la mitad. Agregue la cantidad de RADICAL 100 SC, calculada según la dosis por hectárea y el volumen de caldo que la pulverizadora gasta por hectárea. Complete con agua. Durante esta operación y la pulverización, mantenga el agitador en movimiento. Para obtener una adecuada acción del producto es necesario que el mismo alcance a penetrar hasta los estratos inferiores del cultivo.

Método de aplicación: Con equipos pulverizadores de uso común. Calcular el volumen a usar de modo de lograr una correcta cobertura de cultivo y suelo. No realizar aplicaciones aéreas a una distancia inferior a 500 metros de cualquier zona urbana o suburbana, centro poblado o predio de escuelas rurales. No realizar aplicaciones terrestres mecanizadas en cultivos extensivos (cereales, oleaginosos y forrajeras) a una distancia inferior a 300 metros de cualquier zona urbana o suburbana, centro poblado o predio de escuelas rurales. No realizar aplicaciones en todo tipo de cultivo, a una distancia inferior a 30 metros en aplicaciones aéreas o 10 m en caso de aplicaciones terrestres, de corrientes naturales de agua (ríos, arroyos y cañadas) o fuentes superficiales (lagos, lagunas, represas y tajamares).

No efectuar el llenado con agua de las maquinaria de aplicación directamente desde corrientes naturales de agua o fuentes superficiales, el cual deberá realizarse siempre mediante el uso de recipientes intermediarios.

NO LAVAR LOS EQUIPOS DE APLICACIÓN EN LAGOS, RIOS Y OTRAS FUENTES DE AGUA.

7 730974 890491

ALMACENAMIENTO Y PPREPARACION

APLICACION